

HOJA DE MEDICACIÓN ACTIVA E INFORMACIÓN AL PACIENTE

RECETA ELECTRÓNICA

01/04/2026



Nombre completo	DNI/NIE/Pasaporte	Fecha nacimiento
LAURA PERISCAL ESMORÍS	47389401V	1991-11-29



Recuerde que la primera vez que retire un medicamento de su tratamiento debe hacerlo dentro de los primeros 10 días desde la fecha de inicio de su tratamiento.

Información para farmacias: si tiene cualquier duda o problema a la hora de dispensar esta receta, por favor, póngase en contacto con nosotros en soporte@docline.es

ACFOL 5 mg COMPRIMIDOS 28 Comprimido

Cód. 9395797

1 comprimido cada 1 días durante 20 días

Instrucciones para el paciente:

Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor	Dirección
Roque Devesa Hermida	
bb9a9d92-9819-41d0-a69f-b3eda7edce70	
Nº colegiado: 153605720	España
	roque.devesa@quironsalud.es -
	+34 981 21 98 30

ID.Rec: fbe100ee-6ec8-4851-82ea-e71a8a5dbe39



PUREGON 900 UI/1,08 ML SOLUCION INYECTABLE 900 Ui

Cód.
6502167

75 UI cada 1 días durante 10 días

Instrucciones para el paciente:

Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor	Dirección
Roque Devesa Hermida	
bb9a9d92-9819-41d0-a69f-b3eda7edce70	
Nº colegiado: 153605720	España
	roque.devesa@quironsalud.es -
	+34 981 21 98 30

ID.Rec: 6f455167-8d49-4f8c-ac2e-3b3870c0e8de



El paciente autoriza el acceso por el farmacéutico a los tratamientos incluidos en esta relación. El paciente conservará este documento de información durante el período de validez del tratamiento. En cumplimiento del RGPD y de la LOPDGD se le informa que sus datos personales serán tratados con la exclusiva finalidad de facilitarle asistencia médica y farmacéutica



al paciente, en el marco del Sistema de Receta Electrónica Privada, como sistema de información basado en receta médica en soporte electrónico, establecido por los Consejos Generales de Farmacéuticos, Médicos, Odontólogos y Podólogos al amparo de lo dispuesto en el artículo 14.4. del RD 1718/2010. En este sentido, Roque Devesa Hermida actuará como responsable del tratamiento en relación sus datos clínicos, pudiendo acceder a los mismos la oficina de farmacia de su elección para poder garantizar la correcta asistencia farmacéutica y la organización farmacéutica colegial para la interoperabilidad que garantiza su derecho como paciente a que los tratamientos que le hayan sido prescritos en receta médica privada electrónica puedan ser dispensados en cualquier oficina de farmacia del territorio nacional, así como la trazabilidad de las actuaciones profesionales farmacéuticas en su dispensación. Puede ejercitar sus derechos ante Roque Devesa Hermida, a través de la dirección roque.devesa@quironsalud.es

